



EDITORIAL

25 AÑOS AL SERVICIO DE LA EVANGELIZACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA

Nelson Leonid Pinto Rincón, Pbro.¹

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos es una institución de la Iglesia Católica, creada por la Arquidiócesis de Tunja como Fundación sin ánimo de lucro, y reconocida legalmente por el MEN en el Sistema de Educación Superior de Colombia, según resolución 2085 del 24 de marzo de 1987 (Estatutos Generales, 2010)

El 23 de octubre de 1987, mediante resolución 14882, el Ministerio de Educación aprobó los estatutos y el estudio de factibilidad. Dos meses después, el 17 de diciembre de 1987, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, autorizó al Instituto Universitario Juan

¹ MSc. en Teología Bíblica. Director del programa de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética. Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Correo Electrónico: padrenelsonp@hotmail.com

de Castellanos para ofrecer el nivel introductorio y concedió licencia de funcionamiento al *Programa de Licenciatura en Religión*, con metodología a distancia.

El 15 de enero de 1989, el señor canónigo, Álvaro Castillo Dueñas, rector y fundador se reunió con su hermana Dilma Castillo, el Dr. Julio Guzmán Roa y el P. José Vicente Huertas Vargas, a quienes expuso la urgencia en dar apertura a las actividades académicas dado que el 24 de marzo vencían los términos concedidos por el ICFES. Los presentes aceptaron el reto de iniciar actividades con tal de no perder la oportunidad que tenía la Iglesia colombiana de tener otra institución al servicio de la evangelización. Es así, como *el primero de marzo de 1989*, la Fundación comenzó sus actividades Universitarias con 56 estudiantes matriculados en Tunja y 17 en Pitalito (Huila), siendo ellos los primeros alumnos del programa de Licenciatura en Religión. El 11 de mayo de 1993, mediante resolución 000940 del ICFES, la Fundación recibió autorización para cambiar el nombre del programa de Licenciatura en Religión por *Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética* (Estatutos Generales, 2010).

Es para la Fundación Universitaria Juan de Castellanos como comunidad educativa y para nuestro programa, una alegría inmensa poder celebrar 25 años de labores académicas al servicio de la evangelización y de la educación colombiana. Alegría que compartimos con los lectores –en general– de la Revista **Educación y Territorio** de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanidades, Filosofía y Artes. Así mismo, del Instituto de Investigaciones Científicas en Educación.

Actualmente, la Fundación y el programa presentan como uno de los logros más significativos e importantes, el hecho de que los licenciados que han recibido una formación a partir de la investigación educativa y la cualificación permanente pueden ser docentes idóneos desarrollando su labor pedagógica, fortaleciendo los valores y promoviendo la formación cristiana. Esta misión del programa ha trascendido a nivel local, nacional e internacional, a través de los estudiantes y las promociones de Licenciados en Ciencias Religiosas y Ética, que han asumido su profesión con la convicción de aportar significativamente al fortalecimiento del tejido social fundamentados en los principios del Evangelio (Plan de Desarrollo, 2000-2010, p. 8).

El lema de la Fundación: “*Cultivamos Ciencia, Sabiduría y Amor*” resume no sólo nuestra identidad, misión y filosofía institucional, sino ante todo el esfuerzo de estos años haciendo de la academia y de la investigación un cultivo de valores espirituales y éticos como una opción de vida que beneficia a nuestras comunidades y trasciende las fronteras a través de la evangelización que lleva consigo la promoción humana y la civilización nueva del amor.

Han sido 25 años cultivando y recogiendo los frutos de esta cosecha académica, en los licenciados y profesionales, que enriquecidos por la ciencia, son capaces de desarrollar una posición crítica y analítica frente a la problemática educativa y social del país y su entorno, para consolidar soluciones y propuestas encaminadas al mejoramiento de la calidad educativa, a través del desarrollo de mediaciones pedagógicas, didácticas y metodológicas desde las Ciencias Religiosas y la Ética con el fin de contribuir a la formación integral, inspirada en los valores fundamentales de la persona humana.

Precisamente, la Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética propende por el fortalecimiento de la calidad humana y profesional del licenciado mediante la investigación y la integración de los saberes científicos, humanísticos y prácticos. El programa tiene un carácter dinámico, en donde se ponen a disposición de los interesados teorías, prácticas y experiencias básicas, a partir de las cuales se generan procesos investigativos, se confrontan ideas, vivencias y métodos que estimulan y promueven habilidades para afrontar las exigencias de las transformaciones permanentes de la sociedad. Esta propuesta se vislumbra cómo un reto para enfrentar los constantes cambios en la sociedad del conocimiento y una respuesta a los requerimientos de la Ley General de Educación, que promueve la formación de maestros idóneos y establece como obligatorias y fundamentales las áreas de Educación Ética y en Valores Humanos y la Educación Religiosa (Plan de Desarrollo, 2002, p. 8)

25 años cultivando y recogiendo en los licenciados y profesionales, *Sabiduría*. El emérito papa Benedicto XVI en sus diversos encuentros con docentes de las instituciones educativas europeas, los invitó (en especial a aquellos que con coraje asumieron la tarea de formar a las nuevas generaciones) a reconocer su vocación, ser en verdad maestros y maestras sin negar su fe, y los llamó *portadores de sabiduría*. No obstante, el hecho educativo es parte

integral de la misión de la Iglesia que tiene el deber de proclamar la buena noticia de la Salvación a todos los hombres. Reconociendo, también, que cada ambiente formativo es un lugar privilegiado para encontrar al Dios Vivo, principio supremo de toda sabiduría, que nos revela en Jesucristo –su hijo–, la fuerza transformadora de su Amor y Verdad. Por esta razón, la misión institucional de la Fundación se compromete con la investigación científica y la transmisión pedagógica del conocimiento en la búsqueda de la verdad.

25 años cultivando y recogiendo *Amor*, expresado en el esfuerzo, la entrega y dedicación del personal directivo, académico y administrativo, que han hecho de la Fundación una comunidad académica que se empeña en la formación integral de acuerdo a los ideales cristianos. El amor expresado, también, en los licenciados y profesionales que agradecidos hacen de su institución y profesión un verdadero proyecto de vida. Precisamente, Vida y Amor son un binomio de valores que en la misión de la Fundación expresan el ideal de la formación integral y humana de las personas encaminadas a la construcción de la *civilización del amor* como bien lo expresó en su tiempo el papa Pablo VI y que fuera el primer lema de nuestra Universidad.

El anhelo de la Fundación y del programa, es precisamente que el licenciado en su labor docente y profesional esté al servicio de la Iglesia y de la sociedad en la construcción de un mundo mejor y más humano. Con la Ciencia, la Sabiduría y el Amor, cultivados en el tiempo de su formación, el licenciado y profesional pueda hacer frente a los conflictos personales, a la confusión moral del mundo y a la fragmentación del conocimiento para que los nobles fines del saber y de la educación fundados en la unidad de la verdad y en el servicio al bien común y a las personas, sean un poderoso instrumento especial de esperanza para la Iglesia, las comunidades educativas, nuestro país y por qué no, para el mundo. Es por esto, que con visión prospectiva en el Documento Maestro se señala:

“la Licenciatura vislumbra un horizonte donde el maestro de Ciencias Religiosas y Ética liderará procesos pedagógicos, investigativos y formativos que aportarán a la calidad de la educación y abrirán posibilidades para innovar y dar solución a los problemas de la cotidianidad escolar y social” (p. 5).

Eterna gratitud, primero a Dios por su bondad y su asistencia paternal a lo largo de estos 25 años de labores académicas, quien nos ha permitido ser un programa misional al servicio de la evangelización y de la educación colombiana. Gracias a los directivos, administrativos y académicos que han promovido y defendido la licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética a lo largo del territorio nacional llevando esperanzas y oportunidades a muchas comunidades. Gracias a todos aquellos que han hecho parte de este proyecto formativo que seguirá adelante a pesar de las dificultades y con la mirada puesta en alcanzar el horizonte de la acreditación de alta calidad; así como en la excelencia académica. Gracias a los estudiantes que han confiado en la Fundación Universitaria Juan de Castellanos y en nuestro programa, y que a través de su vida dan testimonio de su amor, gratitud y compromiso con la Iglesia y con nuestra Universidad. Dios siga aumentando los maestros y maestras en Ciencias Religiosas y Ética, docentes ricos en Ciencia, Sabiduría y Amor para que puedan también ellos comunicar los valores humanos y cristianos como buen fuego que se comparte con pasión, entrega y carisma a las nuevas generaciones.

REFERENCIAS

Acuerdo 272 (2010). Por el que se modifican los *Estatutos Generales* de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

Acuerdo 188 (2002). Por el cual se expide el *Plan de Desarrollo* de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos 2000-2010.

Fundación Universitaria Juan de Castellanos (2010) *Documento Maestro del Programa de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética*. Tunja.